

TARIFA DE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

El pago será adelantado, no admitiéndose sellos de Correos.

Madrid.....	Un mes.....	5 pts.
Provincias.....	Un trimestre.....	20 »
Posesiones de Africa.....	Un trimestre.....	30 »
Extranjero.....	Un trimestre.....	45 »

NÚMERO SUELTO, 0'50

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, en casa de los Agentes en provincias y principales librerías.

PONTEJOS, 8, OFICINAS.—TELÉFONO 75



TARIFA GENERAL DE INSERCIONES

El precio de la inserción es de una peseta por cada línea ó fracción.

REBAJA GRADUAL

Toda inserción cuyo importe exceda de

125 pesetas.....	el 10 por 100
Idem id. de 250 idem.....	el 20 por 100
Idem id. de 2.500 idem.....	el 30 por 100
Idem id. de 5.000 idem.....	el 40 por 100

Las de subastas se rigen por tarifa especial que, según la cuantía de las mismas, varía entre 0'25 y una peseta.

Los anuncios se reciben en la Administración á las horas de oficina, de 9 á 12 y de 2 á 5.

PONTEJOS, 8, IMPRENTA.—TELÉFONO 75

GACETA DE MADRID

SUMARIO

Parte oficial.

Ministerio de Gracia y Justicia:

Real decreto promoviendo á la Dignidad de Arcepreste, vacante en la Catedral de Segovia, al Presbítero Licenciado D. José Cardeñoso y Monje.

Ministerio de la Guerra:

Reales decretos de personal.
Real orden disponiendo que, por haber regresado á esta Corte el Ministro de la Guerra, cese en el despacho de los asuntos del Ministerio el General de División D. Manuel de la Cerda y Gómez Pedroso.

Ministerio de la Gobernación:

Real decreto (reproducido) sobre el modo de elegir los Vocales que han de componer el Instituto de Reformas sociales.
Reales decretos concediendo nacionalidad española á los súbditos marroquíes que se expresan.

Administración central:

Fiscalía del Tribunal Supremo.—Circular á los Fiscales de las Audiencias sobre calificación del

delito de hurto de alambre de las líneas telefónicas.

HACIENDA.—*Dirección general de Aduanas.*—Relación de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero que han sido despachados en las Aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Octubre último.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las inscripciones del 4 por 100, emitidas por esta Dirección durante el mes de Octubre último.

GOBERNACIÓN.—*Inspección general de Sanidad exterior.*—Anunciando que desde el día 26 del pasado Septiembre no se ha registrado en Manila ningún caso de peste bubónica.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—*Subsecretaría.*—Real orden comunicada disponiendo que la apertura y clausura de las Escuelas, aunque sea por motivos de epidemia, será acordada por los Delegados Regios de las Escuelas de primera enseñanza.

Administración provincial:

Gobierno civil de la provincia de Madrid.—Llamando á las personas que deseen declarar en pro ó en contra en el expediente que se instruye para

ingreso en la Orden civil de Beneficencia del guardia de Seguridad Silverio Rapisa.

Administración de Hacienda de la provincia de Toledo.—Haciendo saber á los contribuyentes que se expresan que pueden alzarse ante el Delgado de Hacienda de la provincia contra la multa que les ha sido impuesta por defraudación.

Universidad de Barcelona.—Convocando á los opositores á las plazas de Auxiliares de la Facultad de Medicina de esta Universidad.

Junta diocesana del Arzobispado de Valencia.—Subasta de las obras de reparación de la iglesia parroquial de Albalat de la Ribera.

Administración de Justicia:

Edictos de Audiencias provinciales y Juzgados de primera instancia.

Anuncios y noticias oficiales:

Anuncio para la enajenación de una dehesa.

Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos.

Bolsa de Madrid.—Cotización oficial.

Parte no oficial.

Índice mensual.

Anuncios, santoral y espectáculos.

Tribunal Supremo.—Pliego 13 de sentencias dictadas por la Sala de lo Contencioso administrativo.—Tomo I.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y su Augusta Madre y Real Familia (Q. D. G.) continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

REAL DECRETO

Vengo en promover á la Dignidad de Arcepreste, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Segovia por promoción de D. Eustaquio Ilundáin, al Presbítero Licenciado D. José Cardeñoso y Monje, Canónigo de la misma Iglesia, que reúne las condiciones exigidas por el art. 9.º del Real decreto concordado de 20 de Abril de 1903.

Dado en Palacio á veintiocho de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de Gracia y Justicia,
Joaquín Sánchez de Toca.

Méritos y servicios de D. José Cardeñoso y Monje.

En el Seminario Conciliar de Palencia cursó y aprobó cuatro años de Teología y tres de Filosofía, y en el de Osma el quinto y sexto de Teología.

En el de Valladolid, tres años de Derecho canónico y en el Central de Salamanca los estudios correspondientes á la Licenciatura y Doctorado en Cánones, cuyos grados obtuvo en 13 de Mayo de 1867 y 22 de Febrero de 1893.

Fue promovido al Presbiterado en 21 de Septiembre de 1867.

En 28 de Octubre siguiente fué nombrado Ecnómo de la parroquia de la Santa Espina, y en Julio de 1868 para igual cargo de Santa María de Peñafiel (Diócesis de Palencia), cargos que desempeñó durante nueve años.

Previos los ejercicios de oposición, que le fueron aprobados por unanimidad de votos, fué elegido Canónigo Doctoral de la Colegiata de San Ildefonso, posesionándose de aquella prebenda en 24 de Marzo de 1876.

Opositor á la Canonjía Doctoral de Avila en 1876, le fueron aprobados los ejercicios.

En 9 de Septiembre de 1886 fué nombrado por el Prelado, Canónigo de Segovia, habiéndose posesionado de esta prebenda, que hoy obtiene, en 14 del mismo mes y año.

Ha sido Catedrático del Seminario de Segovia, Gobernador ecónomo de aquella Diócesis, Secretario de Cámara y gobierno de la misma, y actualmente desempeña el cargo de Provisor y Vicario general.

Es Predicador supernumerario de la Real Capilla, Examinador Sinodal de las Diócesis de Segovia y Segorbe y Comendador de la Real Orden de Isabel la Católica.

MINISTERIO DE LA GUERRA

REALES DECRETOS

Vengo en nombrar General del primer Cuerpo de Ejército al Teniente general D. Manuel Macías y Casado.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.
ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Jefe de Estado Mayor del primer Cuerpo de Ejército al General de Brigada D. Máximo Ramos y Orcajo.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.
ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Auditor del primer Cuerpo de Ejército al Auditor general de Ejército D. Fernando Solano y Vial.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.
ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Comandante general de Artillería del primer Cuerpo de Ejército al General de Brigada D. Salvador Díaz Ordóñez y Escandón.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.
ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Comandante general de Ingenieros del primer Cuerpo de Ejército al general de Brigada D. Licer López de la Torre Ayllón y Villerías.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Intendente militar del primer Cuerpo de Ejército á D. León Alasá y Rovira.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Inspector de Sanidad Militar del primer Cuerpo de Ejército al Inspector Médico de primera clase D. Antonio Serrano y Borrego.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Subinspector de las tropas de la primera región al General de División D. Ramón Echagüe y Méndez Vigo, Conde del Serrallo.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la primera división al General de División D. Angel Aznar y Butigieg.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la primera brigada de la primera división al General de Brigada D. Antero Rubín y Homent.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la segunda brigada de la primera división al General de Brigada D. Francisco San Martín y Patiño.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la segunda división al General de División D. Luis Molina y Olivera.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la primera brigada de la segunda división al General de Brigada D. José Macón y Seco.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la segunda brigada de la segunda división al General de Brigada D. Mariano Salcedo y Pérez.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la división de Caballería al General de División D. Luis Huerta y Urrutía.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la primera brigada de la división de Caballería al General de Brigada D. Juan Ampudia y López.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la segunda brigada de la división de Caballería al General de Brigada D. Salvador Arizón y Sánchez Jano.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la primera brigada de Cazadores al General de Brigada D. Eduardo Losas y Berros.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Director del Colegio general Militar al General de División D. José Marina y Vega.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Gobernador militar de Guadalupe al General de Brigada D. Luis Martí y Barroso.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General del segundo Cuerpo de Ejército al Teniente General D. Agustín de Luque y Coca.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Jefe de Estado Mayor del segundo Cuerpo de Ejército al General de Brigada D. Guillermo Iriarte y Menéndez.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Auditor del segundo Cuerpo de Ejército al Auditor general de Ejército D. Pedro Buesa y Pisón.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Comandante general de Artillería del segundo Cuerpo de Ejército al General de Brigada D. Fernando Alvarez de Sotomayor y Flores.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Intendente militar del segundo Cuerpo de Ejército al Intendente de Ejército D. Manuel Valdivielso y Torroja.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Inspector de Sanidad militar del segundo Cuerpo de Ejército al Inspector Médico de segunda clase D. Alvaro Magro y Aguilera.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Subinspector de las tropas de la segunda región al General de división D. Ramón González Vallarino.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la tercera división al General de División D. Federico Muñoz y Maldonado.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la primera brigada de la tercera división al General de Brigada D. Joaquín Arjona y Zuluaga.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la segunda brigada de la tercera división al General de Brigada D. Antonio López de Haro y Chinchilla.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la cuarta división al General de División D. Manuel Ortégay Sánchez Muñoz.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la primera brigada de la cuarta división, al General de Brigada D. Fernando Serrano y Martínez.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la segunda brigada de la cuarta división al General de Brigada D. Eduardo López de Ochoa y Aldama.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la segunda brigada de Cazadores al General de Brigada D. Buenaventura Cano y Fiallo.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la primera brigada de Caballería al General de Brigada D. Diego Muñoz Cobo y Serrano.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General del tercer Cuerpo de Ejército al Teniente General D. Francisco Loño y Pérez.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Jefe de Estado Mayor del tercer Cuerpo de Ejército al General de Brigada D. Luis Moncada y Soler.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Comandante general de Artillería del tercer Cuerpo de Ejército al General de Brigada D. Francisco Novella y Muñoz.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Comandante general de Ingenieros del tercer Cuerpo de Ejército al General de Brigada D. José Gómez Pallette, que actualmente desempeña el

cargo de Vocal de la segunda Sección de la Junta Consultiva de Guerra.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Intendente militar del tercer Cuerpo de Ejército al Intendente de División D. Antonio Zubia y Bassecourt.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Inspector de Sanidad militar del tercer Cuerpo de Ejército al Inspector Médico de segunda clase D. Leopoldo Castro y Blanc.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Subinspector de las tropas de la tercera Región al General de División D. José Ximénez de Sandoval y Bellange.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la quinta división al General de División D. Federico Alonso Gasco y Lavadán.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la primera brigada de la quinta división al General de Brigada D. Demetrio Cuenca y Martínez.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la segunda brigada de la quinta división al General de Brigada D. Juan Manrique de Lara y Jiménez de Melgar.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la sexta división al General de División D. Higinio de Rivera y Sampere.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la primera brigada de la sexta división al General de Brigada D. Federico Escario y García.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la segunda brigada de la sexta división al General de Brigada D. Vicente Gómez de Ruberté.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General del cuarto Cuerpo de Ejército al Teniente General D. Manuel Delgado y Zuñeta.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Jefe de Estado Mayor del cuarto

Cuerpo de Ejército al General de brigada D. Juan Zamora y Alonso.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Auditor del cuarto Cuerpo de Ejército al Auditor general de Ejército D. Francisco Zurbano y Fernández.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Comandante general de Artillería del cuarto Cuerpo de Ejército al General de Brigada D. Manuel Salazar y Alegret.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Comandante general de Ingenieros del cuarto Cuerpo de Ejército al General de Brigada D. Ramiro de Bruna y García Suelto.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Intendente militar del cuarto Cuerpo de Ejército al Intendente de Ejército D. Adolfo Paseual y Alvarez Ordoño.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Inspector de Sanidad Militar del cuarto Cuerpo de Ejército al Inspector Médico de primera clase D. Pedro Gómez y González.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Subinspector de las tropas de la cuarta región al General de División D. Luis Castellví y Vilallonga.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la séptima división al General de División D. Pedro Cornel y Cornel.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la primera brigada de la séptima división al General de Brigada D. Ignacio Estruch y Llasera.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la segunda brigada de la séptima división al General de Brigada D. José Hernández y Fernández.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la octava división al General de División D. Eugenio Torreblanca y Díaz, actual Gobernador militar de Mallorca.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la primera brigada de

la octava división al General de brigada D. Laureano Sanz y Peray, Marqués de San Juan de Puerto Rico.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la segunda brigada de la octava división al General de brigada D. Juan Tejada y Valera.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la tercera brigada de Cazadores al General de Brigada D. Alfredo Casellas y Carrillo, actual Gobernador militar del Castillo de Montjuich de Barcelona.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la segunda brigada de Caballería al General de Brigada D. Alberto de Borbón y de Castellví, Marqués de Santa Elena.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Gobernador militar del Castillo de Monjuich, de Barcelona, al General de Brigada Don Andrés Maroto y Alba.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General del quinto Cuerpo de Ejército al Teniente General D. Enrique Franch y Trassera, actual Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Jefe de Estado Mayor del quinto Cuerpo de Ejército al General de Brigada D. Antonio de Mazarredo y Allendesalazar.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Comandante general de Artillería del quinto Cuerpo de Ejército al General de Brigada D. Félix Bertrán de Lis y Sancho.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Comandante general de Ingenieros del quinto Cuerpo de Ejército al General de Brigada D. Honorato de Saleta y Cruxent.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Intendente militar del quinto Cuerpo de Ejército al Intendente de División D. Federico Stranch y Pizarro.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Inspector de Sanidad militar del quinto Cuerpo de Ejército al Inspector Médico de segunda clase D. José Batlle y Prat.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Subinspector de las tropas de la quinta región al General de División D. José Aizpúrua y Montagut.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la novena división al General de División D. Eduardo Valderrama y Rodríguez.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la primera brigada de la novena división al General de Brigada D. Salvador Viana Cárdenas y Millo.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la segunda brigada de la novena división al General de Brigada D. Joaquín Rodríguez y Rodríguez.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la décima división al General de División D. Amós Quijada y Muñia.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la primera brigada de la décima división al General de Brigada D. Emilio Navazo y Ruiz.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la segunda brigada de la décima división al General de Brigada D. Francisco del Olla y Urriza.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General del sexto Cuerpo de Ejército al Teniente General D. Enrique Zappino y Moreno.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Jefe de Estado Mayor del sexto Cuerpo de Ejército al General de Brigada D. Alejandro Iriarte y Menéndez.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Comandante general de Artillería del sexto Cuerpo de Ejército al General de Brigada D. Guillermo Reinlein y Sequera.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Comandante general de Ingenieros del sexto Cuerpo de Ejército al General de Brigada D. Francisco Roldán y Vizcaino.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Intendente militar del sexto Cuerpo de Ejército al Intendente de División D. Arturo Elías y Ciurana.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Inspector de Sanidad Militar del sexto Cuerpo de Ejército al Inspector Médico de segunda clase D. Julián Villaverde y Moraza.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Subinspector de las tropas de la sexta región al General de División D. Francisco Gómez y Solano.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la undécima división al General de División D. Eduardo Soler y Maquén.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la primera brigada de la undécima división al General de Brigada D. Antonio Martín González y Ortiz.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la segunda brigada de la undécima división al General de Brigada D. Arturo Castellary y Velarde.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la duodécima división al General de División D. Ramón González Tablas.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la primera brigada de la duodécima división al General de Brigada Don Braulio Ordóñez del Moral.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la segunda brigada de la duodécima división al General de Brigada D. Emilio Anel y Gaínza.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la tercera brigada de Caballería al General de Brigada D. Alfonso López y Díaz.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar general del séptimo Cuerpo de Ejército al Teniente General D. Alvaro Suárez Valdés.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Jefe de Estado Mayor del séptimo Cuerpo de Ejército al General de Brigada D. Ignacio Salinas y Angulo.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Comandante general de Artillería del séptimo Cuerpo de Ejército al General de Brigada D. Augusto López y Cepeda.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Comandante general de Ingenieros del séptimo Cuerpo de Ejército al General de Brigada D. Florencio Caula y Villar.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Intendente militar del séptimo Cuerpo de Ejército al Intendente de División D. Baldomero González de la Llana y Pruneda.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Inspector de Sanidad militar del séptimo Cuerpo de Ejército al Inspector Médico de segunda clase D. Luis Oms y Miralbell.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Subinspector de las tropas de la séptima región al General de División D. Aureo Paqueta y Fernández.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la décimatercera División al General de División D. Antonio Monroy y Ruiz.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la primera brigada de la décimatercera División al General de Brigada D. Alvaro Arias y Martínez.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la segunda brigada de la décimatercera División al General de Brigada D. Pedro Morales Prieto.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la décimacuarta división al General de División D. Nicolás Jaramillo y Mesa.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la primera brigada de la décimacuarta división al General de Brigada D. Enrique Llorente y Fernando.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar General de la tercera brigada de la décimacuarta división, al General de Brigada Don Joaquín Osés y Rodríguez.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al Teniente General D. Emilio March y García, el cual reúne las condiciones que determina el art. 105 del Código de Justicia militar.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,

Arsenio Linares.

Vengo en nombrar Gobernador militar de Mallorca al General de División D. Ignacio Montaner é Iraola.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,

Arsenio Linares.

Vengo en disponer que el General de Brigada D. Enrique Hore y Agraz cese en el cargo de Gobernador militar de la provincia de Pontevedra y plaza de Vigo.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,

Arsenio Linares.

Vengo en disponer que el General de Brigada D. Rafael Clavijo y Mendoza cese en el cargo de Jefe de la brigada de Caballería para instrucción, de Valencia.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,

Arsenio Linares.

Vengo en disponer que el General de Brigada D. Arturo Ruiz y Sanz cese en el cargo de Jefe de la cuarta brigada de Caballería.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,

Arsenio Linares.

Vengo en disponer que el Inspector Médico de segunda clase D. Ezequiel Abente y Lago cese en el cargo de Inspector de Sanidad Militar de la octava región.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,

Arsenio Linares.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Habiéndose padecido error en la publicación del Real decreto sobre el modo de elegir los Vocales que han de componer el Instituto de Reformas sociales, publicado en la GACETA del 25 del corriente, se reproduce á continuación.

EXPOSICIÓN

SEÑOR: En el funcionamiento del Instituto de Reformas sociales se ha notado desde su constitución alguna deficiencia, originada por el modo de alcanzar su respectiva investidura los representantes de la clase patronal y de la clase obrera, al mismo tiempo que se evidenciaba la necesidad de establecer una disciplina común para normalizar los trabajos de las Secciones y la celebración de las Juntas en pleno.

Á remediar los defectos señalados se encamina exclusivamente el proyecto de decreto que el Ministro que suscribe, de acuerdo con la ponencia formulada por el mencionado Instituto, tiene el honor de someter á la aprobación de V. M.

Madrid 24 de Noviembre de 1904.

SEÑOR:

A L. R. P. de V. M.,
José Sánchez Guerra.

REAL DECRETO

De acuerdo con lo propuesto por el Ministro de la Gobernación,

Vengo en decretar lo siguiente:

En los capítulos VI y VII del reglamento del Instituto de Reformas sociales, aprobado por Real decreto fecha 18 de Agosto de 1903, se introducen las modificaciones siguientes:

Art. 54. La elección de los seis Vocales del Instituto que han de tener la representación de los patronos y de los seis Vocales que han de tener la representación de los obreros se verificará en el territorio de la Península é islas adyacentes en un mismo día, á diferentes horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial de cada Ayuntamiento de capital de provincia, bajo la presidencia del Alcalde.

En cada provincia, los compromisarios de la repre-

sentación patronal que tomen parte en la votación elegirán dos Vocales por la grande industria, dos por la pequeña industria y dos por la agricultura.

Lo propio harán en la elección que verifiquen los compromisarios de la representación obrera.

Art. 55. Tomarán parte en la elección de los Vocales de la representación patronal los compromisarios elegidos por las Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, Círculos ó Ateneos mercantiles, Círculos industriales, Sociedades económicas de Amigos del País, Ligas de productores, Asociaciones para el Fomento de la producción nacional, Cabildos de Mareantes, Sindicatos agrícolas, Sindicatos de riegos y otras Corporaciones ó Asociaciones legalmente constituidas, calificadas previamente de análogas por el Instituto.

Tomarán parte en la elección de los Vocales de la representación obrera los compromisarios elegidos por las Asociaciones ó Sociedades obreras legalmente constituidas.

Art. 56. Cada Sociedad ó Asociación elegirá un solo compromisario, mientras no se forme un censo oficial en que conste el número de afiliados á cada una de ellas.

Cuando ese censo exista se establecerá la siguiente regla proporcional: hasta el límite de 1.000 asociados, comprendidas todas las fracciones, un compromisario; hasta el límite de 2.000, no comprendidas las fracciones de 1.000 en adelante, dos compromisarios; excediendo de 3.000 asociados, tres compromisarios.

Art. 57. La elección de compromisarios habrá de recaer necesariamente en individuos pertenecientes á la Sociedad ó Asociación.

Si alguno de los elegidos por Sociedades ó Asociaciones que no radiquen en la capital de la provincia no tuviera medios ó no se hallare en condiciones de poder concurrir á la capital el día de la elección, podrá, con anuencia de la Junta directiva, delegar en algún afiliado ó algunas de las Sociedades ó Asociaciones análogas radicantes en dicha capital y residente en la misma.

Esta delegación la comunicará la Junta directiva, en tiempo hábil, al Alcalde de la capital y al interesado.

Art. 58. Terminado el plazo que en la convocatoria se señala para la designación de compromisarios y remisión al Gobernador civil de sus nombramientos, éste hará publicar en el *Boletín* de la provincia la lista de los Sociedades y Asociaciones y de los compromisarios designados por cada una de ellas, y seguidamente convocará á éstos para que concurran á la elección de Vocales el día que se fije.

La orden de convocatoria se publicará en el *Boletín* al propio tiempo que las indicadas listas.

Art. 59. La elección de los seis Vocales de la representación patronal y los seis de la representación obrera á que se refiere el art. 54, será pública y por votación nominal, consignándose en el resultado el número de votos que cada candidato obtuviere, con mención de las Sociedades ó Asociaciones á que correspondan esos votos.

Se levantará acta por duplicado del resultado de la elección, consignándose las protestas que se hicieren, enviándose seguidamente uno de los ejemplares al Gobernador civil, que sin demora alguna lo remitirá directamente al Instituto de Reformas sociales, quedando el otro archivado en la Alcaldía.

Art. 60. La Secretaría general del Instituto preparará el resumen de la elección para ser sometido al Instituto en pleno, que proclamará á los Vocales electos por las representaciones respectivas, dando cuenta inmediata al Ministro de la Gobernación para que declare elegidos Vocales del Instituto, en la representación correspondiente, á los que hayan sido proclamados.

El resumen del escrutinio lo hará la Secretaría general por el número de votos que cada candidato haya obtenido en las diferentes elecciones provinciales.

Caso de empate, se tendrá en cuenta la significación de los votos, y así, para la grande industria regirá el mayor número de votos de Sociedades ó Asociaciones de esta significación, y lo mismo para la pequeña industria y la agricultura.

Art. 61. Todos los trámites á que ha de sujetarse la elección quedarán señalados en la Real orden de convocatoria dictada por el Ministro de la Gobernación, y dirigida á los Gobernadores civiles, publicándose además en la GACETA DE MADRID, y utilizando también el telégrafo en los casos necesarios para unificar la elección.

Fijará la Real orden: la fecha en que se declarará cerrado el plazo para el nombramiento de compromisarios, la fecha en que se celebrará la elección en las capitales de provincia y la fecha en que el Instituto de Reformas sociales ha de hacer el escrutinio.

El plazo que se conceda á las Sociedades y Corporaciones para la designación de compromisarios y remisión de los nombramientos á los Gobiernos civiles no podrá ser menor de ocho días, y lo mismo el que medie desde la publicación de los nombramientos en el *Boletín* hasta el día de la elección en la capital de la provincia.

Art. 62. El cargo de Vocal electivo del Instituto durará cuatro años, lo mismo el de los propietarios que el de los suplentes, y requiere, como condición imprescindible, la vecindad ó la residencia en Madrid.

El suplente, además de sustituir al propietario en casos de ausencia, ocupará definitivamente esta plaza cuando quedare vacante por defunción ó renuncia.

Además de las elecciones generales, cuando les corresponda cesar á los Vocales elegidos en una elección general, se verificarán elecciones parciales cuando se considere incompleta la representación patronal ú obrera, á juicio del Instituto.

Art. 67. La falta de asistencia á un determinado número de sesiones se entenderá como renuncia del cargo, tratándose de Vocales de nombramiento ó de los electivos.

Se clasificarán las faltas de asistencia en tres grupos: con excusa justificada, á tenor de las excepciones 1.^a y 2.^a del art. 66; sin excusa, y por enfermedad. Bastan seis faltas de asistencia sin excusa, en el período de un semestre, 12 con excusa y 18 por enfermedad, para que el Consejo de Dirección conceptúe que se ha renunciado el cargo, dé cuenta al Instituto y lo comunique al Ministro de la Gobernación.

Únicamente en caso de enfermedad, y cuando los antecedentes de asistencia en períodos anteriores lo justifiquen, podrá proponer el Consejo de Dirección, y acordar el Instituto, un período de ampliación para no hacer firme el acuerdo, período que no excederá en ningún caso de dos meses.

Las faltas de asistencia se computarán en el pleno y en las Secciones.

Art. 68. Para que la Corporación en pleno pueda celebrar sesión, se requerirá que se hallen presentes 15 Vocales.

Para que las Secciones puedan celebrar sesión, se requerirá la asistencia de cinco Vocales.

Los Vocales natos podrán delegar en funcionarios de los respectivos Ministerios, cuando sus ocupaciones no les permitan asistir.

Dado en Palacio á veinticuatro de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Gobernación,

José Sánchez Guerra.

REALES DECRETOS

A propuesta del Ministro de la Gobernación, de acuerdo con la Comisión permanente del Consejo de Estado, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede la nacionalidad española á Doña María de los Dolores Reininger, súbdita marroquí.

Art. 2.º La expresada concesión no producirá efecto alguno hasta que la interesada preste juramento de fidelidad á la Constitución y de obediencia á las leyes, con renuncia de todo pabellón extranjero, y sea inscrita en el Registro civil.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Gobernación,

José Sánchez Guerra.

A propuesta del Ministro de la Gobernación, de acuerdo con la Comisión permanente del Consejo de Estado,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede la nacionalidad española á D. Ruben Elmaleh, súbdito marroquí.

Art. 2.º La expresada concesión no producirá efecto alguno hasta que el interesado preste juramento de fidelidad á la Constitución y de obediencia á las leyes, con renuncia de todo pabellón extranjero, y sea inscrita en el Registro civil.

Dado en Palacio á veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de la Gobernación,

José Sánchez Guerra.

A propuesta del Ministro de la Gobernación, de acuerdo con la Comisión permanente del Consejo de Estado, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede la nacionalidad española á D. Shalom V. Hasefaty, súbdito marroquí.

Art. 2.º La expresada concesión no producirá efecto alguno hasta que el interesado preste juramento de

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Relación de las inscripciones del 4 por 100 emitidas por esta Dirección general durante el mes de Octubre último por los conceptos que a continuación se expresan.

Números de las inscripciones	CONCEPTOS	PROCEDENCIA	CORPORACIONES	PROVINCIAS	Capitales.	Recibos á metálico por intereses atrasados.
					Pesetas.	Pesetas.
12.272	Propio.....	Conversiones del 3 al 4 por 100.....	Ayuntamiento de Albánchez.....	Almería.....	5.095'70	3.184'32
73	Idem.....	Idem.....	Idem de Villamuriel.....	Palencia.....	25'15	15'63
5.193	Beneficencia.....	Idem.....	La Casa de Beneficencia de Mondoñedo.....	Lugo.....	5.067'12	3.166'85
94	Idem.....	Idem.....	La Congregación de San Isidro.....	Madrid.....	601'46	375'62
95	Idem.....	Idem.....	Hospital de Haro por bienes vendidos en la provincia.....	Burgos.....	2.607'82	1.629'36
96	Idem.....	Idem.....	Idem de Monzón.....	Palencia.....	1.533'83	958'12
5.201	Idem.....	Idem.....	Idem de Anglés, provincia de.....	Gerona.....	952'68	594'98
2.571	Particulares y Colectividades intransferibles.....	Idem.....	Santuario de Nuestra Señora de Africa en la ciudad de Ceuta.....	Cádiz.....	6.002'90	3.752'20
223	Clero por indemnización.....	Ley de 30 Julio 1904.	La Comunidad de Presbíteros Beneficiados de Sanahuja.....	Lérida.....	92.083'97	»
24	Idem.....	Idem intereses.....	La misma Comunidad.....	Idem.....	236.274'45	»
25	Idem.....	Idem capital.....	La Comunidad de Presbíteros Beneficiados de Lort.....	Idem.....	25.297'12	»
26	Idem.....	Idem intereses.....	La misma Comunidad.....	Idem.....	77.472'88	»
27	Idem.....	Idem capital.....	La Comunidad de Presbíteros Beneficiados de Rialp.....	Idem.....	24.705'03	»
28	Idem.....	Idem intereses.....	La misma Comunidad.....	Idem.....	75.659'20	»
29	Idem.....	Idem capital.....	La Comunidad de Presbíteros Beneficiados de San Nicolás de Palma de Mallorca.....	Baleares.....	13.630'71	»
30	Idem.....	Idem intereses.....	La misma Comunidad.....	Idem.....	41.659'98	»
					608.710	13.677'08

CONVERSIONES

CRÉDITOS AMORTIZADOS	EFFECTOS	CRÉDITOS EMITIDOS	EFFECTOS	METÁLICO
	Pesetas.		Pesetas.	Pesetas.
7 Residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, importantes en junto.	1.500'14	3 Títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie A, números 832.632 á 832.634.....	1.500	»
1 Inscripción intransferible del 4 por 100, núm. 216, del ramo del Clero, por capitalización de intereses atrasados, expedida con arreglo á la ley de 30 de Julio de 1904.....	183.890'05	8 Títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior; 2 serie A, números 832.638-832.639; 1 serie B, núm. 150.555; 1 serie C, núm. 174.843; 1 serie E, núm. 50.537; 3 serie F, números 40.629 á 40.631 y 1 Residuo de la propia clase y renta, número 65.095.....	183.890'05	»
1 Inscripción intransferible del 4 por 100, núm. 2.559, de Particulares y Colectividades.....	31.500	5 Títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior; 3 serie A, números 832.640 á 832.642; 1 serie C, núm. 174.844 y 1 serie E, núm. 50.538.....	31.500	»
25 Residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, importantes en junto.	5.000'55	6 Títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior; 5 serie A, números 832.643 á 832.647; 1 serie B, núm. 150.556 y 1 Recibo á metálico por los intereses atrasados.....	5.000	28
1 Inscripción intransferible del 4 por 100, núm. 1.763, del ramo de Instrucción pública, por capitalización de intereses atrasados, emitida con arreglo á la ley de 30 de Julio de 1904.....	41.250'56	5 Títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior; 2 serie A, números 832.655-832.656; 1 serie B, núm. 150.558; 1 serie D, núm. 70.444; 1 serie E, núm. 50.539 y 1 Residuo de la propia clase y renta núm. 65.096.....	41.250'56	»
13 Residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, importantes en junto.	2.002'51	4 Títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie A, números 832.688 á 832.691 y 1 Recibo á metálico por los intereses atrasados.....	2.000	24
1 Inscripción intransferible del 4 por 100, núm. 220, del ramo del Clero, por capitalización de intereses atrasados, emitida con arreglo á la ley de 30 de Julio de 1904.....	7.887'96	2 Títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior; 1 serie B, número 150.564; 1 serie E, núm. 50.540 y 1 Residuo de la propia clase y renta, núm. 65.098.....	27.887'96	»
1 Inscripción intransferible del 4 por 100, núm. 222, del ramo del Clero, por capitalización de intereses atrasados, emitida con arreglo á la ley de 30 de Julio de 1904.....	22.078'55	7 Títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior; 4 serie A, números 832.692 á 695; 1 serie B, núm. 150.565; 1 serie C, número 174.852; 1 serie D, núm. 70.445 y un Residuo de la propia clase y renta, núm. 65.099.....	22.078'55	»
1 Inscripción intransferible del 4 por 100, núm. 226, del ramo del Clero, por capitalización de intereses atrasados, emitida con arreglo á la ley de 30 de Julio de 1904.....	77.472'88	6 Títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior; 4 serie A, números 832.696 á 832.699; 1 serie E, núm. 50.541; 1 serie F, núm. 40.632 y 1 Residuo de la propia clase y renta, número 65.100.....	77.472'88	»
1 Inscripción intransferible del 4 por 100, núm. 228, del ramo del Clero, por capitalización de intereses atrasados, emitida con arreglo á la ley de 30 de Julio de 1904.....	75.659'20	3 Títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior; 1 serie A, número 832.700; 1 serie E, núm. 50.542; 1 serie F, número 40.633 y 1 Residuo de la propia clase y renta, núm. 65.101..	75.659'20	»
1 Inscripción intransferible del 4 por 100, núm. 224, del ramo del Clero, por capitalización de intereses atrasados, emitida con arreglo á la ley de 30 de Julio de 1904.....	236.274'45	9 Títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior; 2 serie A, números 832.701-832.702; 2 serie C, números 174.853-174.854; 1 serie E, núm. 50.543; 4 serie F, números 40.634 al 40.637 y 1 Residuo de la propia clase y renta, núm. 65.102.....	236.274'45	»
1 Inscripción intransferible del 4 por 100, núm. 218, del ramo del Clero, por capitalización de intereses atrasados, emitida con arreglo á la ley de 30 de Julio de 1904.....	19.534'34	6 Títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior; 4 serie A, números 832.703 á 706; 1 serie C, núm. 174.855; 1 serie D, núm. 70.446 y 1 Residuo de la propia clase y renta, número 65.103.....	10.534'34	»
6 Residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, importantes en junto.	1.500	3 Títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior; serie A, números 832.707 al 832.709.....	1.500	»
25 Residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, importantes en junto.	5.501'08	7 Títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior; 6 serie A, números 832.851 á 832.856; 1 serie B, núm. 150.567 y 3 Recibos á metálico por los intereses atrasados.....	5.500	1.100'33
	731.052'27		731.047'99	1.152'33

AMORTIZACIONES

CRÉDITOS AMORTIZADOS	EFFECTOS	FECHA DE SU AMORTIZACIÓN	EFFECTOS	METÁLICO
	Pesetas.		Pesetas.	Pesetas.
1 Título de la Deuda amortizable al 5 por 100 interior; serie A, número 112.883.....	500	Amortizado en el sorteo verificado el día 15 de Abril de 1904.....	»	»
1 Título de la Deuda amortizable al 5 por 100 interior; serie C, número 53.369.....	5.000	Amortizado en el sorteo verificado el día 15 de Julio de 1904.....	»	»
1 Título de la Deuda amortizable al 5 por 100 interior; serie A, núm. 91.423.	500	Amortizado en el sorteo verificado el día 15 de Julio de 1903.....	»	»
3 Títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 interior; 2 serie A, números 83.982-83.987 y 1 serie D, núm. 13.347.....	13.500	Amortizados en el sorteo verificado el día 15 de Enero de 1904....	»	»
7 Títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 interior; serie A, números 91.391, 394, 395, 398 y 92.182 al 92.184.....	3.500	Amortizados en el sorteo verificado el día 15 de Abril de 1904....	»	»

En otro caso será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

Al propio tiempo se encarga a todas las Autoridades y sus agentes procedan a la busca y captura del expresado Mateo Vila Ventura, conduciéndole en su caso a las cárceles de esta villa por haberse decretado su prisión con auto de 29 de Julio último, dictado por la Audiencia provincial de Barcelona.

El referido procesado Mateo Vila Ventura es de treinta y un años de edad, hijo de Miguel y de Esperanza, soltero, labrador, natural de Ribas (Gerona) y no tiene domicilio fijo.

Villafranca del Panadés 17 de Noviembre de 1904.—J. Elías Esteve.—El Escribano, Román Prats. JO—10203

ANUNCIOS OFICIALES

Anuncio.

Se vende en subasta pública, que tendrá lugar el día 15 de Enero próximo, a las once de su mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, la dehesa sita en este término, de 2.200 fanegas de cabida próximamente, con abundantes pastos, arbolado de encinas y abrevaderos, denominada Egidos de Santa María, perteneciente a la Sociedad La Emeritense. El pliego de condiciones para tomar parte, se halla de manifiesto en esta ciudad, Escritorio de los Sres. Saez y Díez, plaza de la Constitución, núm. 3. Mérida 14 de Noviembre de 1904.—La Comisión liquidadora. X—2723

OBSERVATORIO DE MADRID

Observaciones meteorológicas del día 29 de Noviembre de 1904.

Table with columns: HORAS, ALTURA del barómetro reducida a 0°, TERMÓMETRO (Seco, Humedecido), Tensión del vapor acuoso, Humedad relativa, DIRECCION y clase del viento, ESTADO del cielo.

Table with columns: Temperatura máxima del aire a la sombra, Idem mínima, Diferencia, Temperatura máxima al sol, Idem id. dentro de una esfera de cristal, Diferencia, Temperatura máxima a cielo descubierto, Idem mínima idem, Diferencia.

Datos meteorológicos del día 29 de Noviembre de 1904, según los telegramas recibidos en el Observatorio de Madrid de las observaciones verificadas dicho día en varios puntos de España, a las nueve de la mañana, y en otros del extranjero, a las siete.

Large table with columns: LOCALIDADES, BARÓMETRO (A 0°, Diferencia), VIENTO (Dirección, Fuerza), ESTADO del cielo, TERMÓMETRO (Seco, Humedecido, Diferencia), EN LAS 24 HORAS (Temperatura máxima, mínima, Lluvia), ESTADO del mar.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 29 de Noviembre de 1904, comparada con la del día anterior.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, CAMBIO AL CONTADO (Día 28, Día 29). Includes sections for Deuda perpetua, Deuda al 5 o/o amortizable, Bancos y Sociedades.

Resumen general de pesetas negociadas

Table with columns: Deuda perpetua al 4 por 100 interior, Idem id. al 5 por 100 amortizable, Banco Hipotecario, Acciones del Banco de España, Idem del Banco Hipotecario de España, Idem del Banco Hispano Americano, Idem Español de Crédito, Idem de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Cambios oficiales sobre plazas extranjeras. París, a la vista, 33'075. Londres, a la vista, libra esterlina, 34'20.

PARTE NO OFICIAL

ÍNDICE

DE LEYES, PROYECTOS DE LEY, REALES DECRETOS, REALES ÓRDENES, REGLAMENTOS, CIRCULARES É INSTRUCCIONES QUE SE HAN PUBLICADO EN EL PRESENTE MES

Table with columns: Págs., 1.º Noviembre.—Real decreto de Estado resolviendo que se cumpla un acuerdo relativo al canje entre España y el Perú de obras y textos legales; fecha 31 de Octubre último. 373 y 374. Otro idem id. entre España y el Ecuador; fecha 31 de Octubre último. 374. Otro idem id. entre España y Bolivia; fecha 31 de Octubre último. 374. Otros de Gracia y Justicia indultando a Alejandro Pozuelo y Pozuelo de la pena de cadena perpetua; a Juan Salvador Oltra, de la de cadena perpetua; a Faustino Fanjul y Vázquez, del resto de la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional; conmutando a Hermenegildo Payer Pacheco del resto de la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional; a Ramón Royo Pellicer, de la pena de cadena perpetua; a Florentino Tejada Molina, del resto de la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional; conmutando a Pedro Guzmán Guinea el resto de la pena de ocho años y un día de prisión mayor; indultando a Vicente Malo Azcona del resto de la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor; a Faustino Sánchez García, del resto de la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional; a Joaquín Alvarez Díaz, del resto de la pena de un año y un día de prisión correccional; conmutando a Andrés Alises Calero el resto de la pena de doce años y un día de reclusión temporal; a Mariano Gil Peralta, de la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional; indultando a Juan Sánchez Santamaría de la pena de cadena perpetua; a Vicente Lloret Planelles, de la pena de cadena perpetua; a Abdón Ignacio Molina Moreno, del resto de la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional; conmutando a José Primo de Rivera Wiljans y a Feliciano del Rayo Alvarez la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional; fecha 31 de Octubre último. 374, 375 y 376. Reales órdenes de Guerra disponiendo que las Comisiones liquidadoras de los batallones de Cazadores de Alfonso XIII y provisional de Puerto Rico queden afectas a los regimientos de Infantería de Vergara y Alcántara, respectivamente, de guarnición en Barcelona; fecha 28 de Octubre último. 376. Otras referentes a devolución de pesetas deposita-

Gacetas	Págs.	Gacetas	Págs.	Gacetas	Págs.
das por los individuos que se expresan para remirarse del servicio militar activo; fecha 28 de Octubre último	376	Otra de Instrucción pública disponiendo se declare desierto el concurso de traslado a la plaza de Profesor numerario de la Sección de Labores de la Escuela Normal Superior de Maestras de Alicante, y que se anuncie dicha vacante a concurso de ascenso; fecha 15 de Octubre último	414	Otro trasladando a la plaza de Fiscal de la Audiencia provincial de Oviedo a D. Enrique Saavedra y Parejo; fecha 7 del actual	465
Otras relativas a extravío de licencias y pases, aprobando su expedición por duplicado; fecha 27 de Octubre último	376 y 377	Otra de Agricultura adjudicando el concurso para la construcción de un almacén de mercancías en el puerto de Vigo a la Sociedad Rebollo, Estibans y Compañía; fecha 28 de Octubre último	414	Otro trasladando a la plaza de Fiscal de la Audiencia de Palma a D. José Serrano y Delgado; fecha 7 del actual	466
Otra concediendo la Cruz de segunda clase del Mérito militar con distintivo blanco al Comandante de Estado Mayor de Ejército D. Sebastián Mantilla é Irure por su obra titulada <i>Diccionario Geográfico y Estadístico de España</i> ; fecha 27 de Octubre último	376	Otra condonando a la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante la multa que por retraso de un tren le fué impuesta por el Gobernador de Valladolid; fecha 7 de Mayo último	415	Otro trasladando a la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Barcelona a D. José Gómiz y Juster; fecha 7 del actual	463
Otra de Hacienda resolutoria de un expediente instruido por la Delegación de Hacienda de la Coruña para la asimilación é inclusión en tarifas de la industria de tratantes de raba ó cebo para la pesca; fecha 21 de Octubre último	377	Extracto de un Real decreto de Gracia y Justicia nombrando a D. Francisco Baztán y Urniza para la Iglesia y Obispado de Oviedo; fecha 4 del actual	415	Otro nombrando para la plaza de Magistrado de la Audiencia territorial de Granada a D. César Augusto Conti y Enriquez; fecha 7 del actual	466
Otra resolutoria de un expediente sobre tramitación y resolución de las instancias de retracto respecto de fincas adjudicadas por el Estado por débitos de contribuciones; fecha 14 de Octubre último	377	Idem 6.—Real orden de Guerra disponiendo se devuelvan a Felipe Chaves las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo; fecha 2 del actual	421	Otro nombrando para la plaza de Fiscal de la Audiencia provincial de Málaga a D. José López y González; fecha 7 del actual	466
Otra declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena de Octubre último ha sido el de 37-10 por 100, correspondiendo una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas en la primera quincena del mes actual; fecha 31 de Octubre último	377 y 378	Otras de Gobernación declarando Corporaciones oficiales los Colegios de Médicos de Avila, Lugo, Murcia, Soria y Toledo, y el de Farmacéuticos de la Coruña; fecha 4 del actual	421 y 422	Otro indultando a Vicente Fariñas Blas del resto de la pena de un año y un día de prisión correccional, que le fué impuesta por la Audiencia de Valladolid en causa por lesiones graves; fecha 7 del actual	466
Otra de Instrucción pública desestimando una instancia formulada por D. Enrique Pueyo en solicitud de ser admitido a los concursos de traslado para la provisión de las Cátedras que se expresan; fecha 23 de Octubre último	378	Otra aprobatoria del adjunto pliego de condiciones para subastar el establecimiento y explotación de una red telefónica urbana en Talavera de la Reina (Toledo); fecha 29 de Octubre último	422	Otro autorizando al Ministro de Gracia y Justicia para presentar a las Cortes el adjunto proyecto de ley regulando la jurisdicción y modo de proceder contra Senadores y Diputados por razón de delito; fecha 7 del actual	466
Otras de Agricultura confirmatorias de las multas impuestas por los Gobernadores de las provincias de Sevilla y Badajoz a la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante por retraso de trenes; fecha 7 de Mayo último	378	Otra de Instrucción pública constituyendo el Jurado que ha de juzgar el ejercicio de idioma italiano que solicita verificar uno de los opositores a la subvención para el extranjero a un alumno de Escuelas Normales durante el curso actual; fecha 29 de Octubre último	423	Otro de Guerra autorizando al Ministro para que presente a las Cortes el proyecto ley de fuerza del Ejército permanente durante el año próximo de 1905; fecha 7 del actual	466
Idem 2.—Otra de Hacienda declarando que la cuota especial de consumo del alcohol en todas sus formas y cualquiera que sea su graduación, debe exigirse a razón de 50 céntimos de peseta por litro a los líquidos comprendidos en el párrafo 1.º del art. 16 de la ley de Alcoholes; fecha 28 de Octubre último	389	Otra agregando las plazas vacantes que se expresan a las oposiciones de Profesores de Pedagogía de los Institutos generales y técnicos, anunciadas por Reales órdenes de 9 de Octubre de 1902; fecha 29 de Octubre último	423	Otro de Hacienda autorizando al Delegado de Hacienda de Orense para otorgar el contrato de arrendamiento de unos locales para instalar las oficinas de la Delegación; fecha 8 del actual	466
Otra disponiendo que los aguardientes compuestos y licores puedan rebajarse por la adición de agua, con sujeción a las formalidades y requisitos que se expresan; fecha 31 de Octubre último	389 y 390	Otra creando una Comisión organizadora para concurrir a la Exposición internacional de Bellas Artes que ha de inaugurarse en Munich el 1.º de Junio de 1905; fecha 31 de Octubre último	423	Otro autorizando a la Dirección general de Aduanas para que adquiera, por gestión directa, el metileno y la bencina necesarios para facilitar a los fabricantes de alcohol el desnaturalizante que soliciten; fecha 8 del actual	466
Idem 3.—Real decreto de Presidencia declarando mal formada una competencia suscitada entre el Gobernador de Vizcaya y el Juez de primera instancia de Bilbao; fecha 28 de Octubre último	397	Idem 7.—Reales decretos de Gracia y Justicia, aprobatorios de los pliegos de condiciones para contratar por cuatro años el suministro de víveres a los correjidos en las Prisiones de Chinchilla, Burgos, Granada y Puerto de Santa María; fecha 3 del actual	445	Real orden circular de Guerra, aprobatoria del adjunto estado en que figuran los Cuerpos a que han quedado afectas las Comisiones liquidadoras que en el mismo se citan; fecha 4 del actual	466
Otro de Gracia y Justicia nombrando para la Dignidad de Arcepreste, vacante en la Catedral de Calahorra, al Presbítero Doctor D. Ildefonso González Peña; fecha 31 de Octubre último	398	Real orden de Hacienda, resolutoria de un expediente promovido por varios representantes de fábricas de electricidad, en solicitud de que se autorice el montaje en derivación de los aparatos registradores de producción prescritos por la Real orden de 6 de Mayo último; que se amplie el plazo para la instalación de dichos aparatos y que se suspenda la aplicación de la regla 4.ª de la Real orden citada; fecha 28 de Octubre último	446	Otras aprobando la expedición por duplicado de un pase de situación y dos licencias absolutas extraviadas; fecha 4 del actual	467
Real orden de Hacienda, aclaratoria del art. 20 del reglamento de 29 de Abril de 1902, para la administración y cobranza de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria; fecha 28 de Octubre último	398	Otra declarando que los premios percibidos por los Habilitados de los Maestros de primera enseñanza están sujetos al descuento sobre utilidades; fecha 29 de Octubre último	446	Otra referente a devolución de pesetas depositadas para redención del servicio militar activo; fecha 4 del actual	467
Otra de Gobernación, circular, resolviendo que los Gobernadores civiles, como Presidentes de las Juntas de Beneficencia, procedan a reunir dos veces al mes a los Vocales de dichas Corporaciones, remitiendo a este Ministerio copia de las actas que se levanten de ambas sesiones; fecha 2 del actual	398	Otra de Agricultura confirmando la providencia del Gobernador de Sevilla, por la que impuso a la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante una multa por retraso de un tren; fecha 7 de Mayo último	446	Otra de Marina invitando a los sargentos primeros y segundos de Infantería de Marina a pasar a la Guardia penitenciaria dependiente del Ministerio de Gracia y Justicia; fecha 8 del actual	467
Otra de Instrucción pública nombrando a D. Angel Abos Auxiliar de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza; fecha 25 de Octubre último	398	Otra disponiendo quede en suspenso la de 8 de Julio último, que negó a los Ingenieros industriales competencia legal para dirigir obras hidráulicas; fecha 3 del actual	446	Otra de Instrucción pública declarando monumento nacional el Castillo de la Mota de Medina del Campo; fecha 8 del actual	467
Otra de Agricultura confirmando la multa impuesta por el Gobernador de Sevilla a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces por retraso de un tren; fecha 7 de Mayo último	398 y 399	Idem 8.—Real decreto de Gracia y Justicia haciendo merced de título del Reino, con la denominación de Conde de Sert, a D. Francioco Sert y Badía; fecha 7 del actual	453	Otra de Agricultura confirmando la multa impuesta por el Gobernador de Córdoba a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces por retraso de un tren; fecha 7 de Mayo último	468
Idem 4.—Real decreto de Presidencia declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el Gobernador civil de Lugo y la Audiencia de dicha capital; fecha 28 de Octubre último	405 y 406	Otro nombrando Oficial primero de la Dirección general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado a D. Enrique Santana y López; fecha 7 del actual	453	Idem 10.—Real decreto de Guerra disponiendo que el General de División D. José Jiménez Moreno cese en los cargos de Comandante general de la decimacuarta división y Gobernador militar de la provincia de León; fecha 9 del actual	477
Otro decidiendo a favor de la Administración una competencia suscitada entre el Gobernador de Valladolid y el Juez de primera instancia del distrito de la Plaza de la capital; fecha 28 de Octubre último	406	Real orden de Hacienda (reproducida), resolutoria de un expediente promovido por varios representantes de fábricas de electricidad, en solicitud de que se autorice el montaje en derivación de los aparatos registradores de producción, prescritos por Real orden de 6 de Mayo último, que se amplie el plazo para las instalaciones de dichos aparatos y que se suspenda la aplicación de la regla 4.ª de la Real orden citada; fecha 28 del Octubre último	453 y 454	Otro disponiendo que el General de División Don Fernando Castillejo y Vasallo pase a la Sección de reserva del Estado Mayor General del Ejército; fecha 9 del actual	477
Otro de Gracia y Justicia conmutando por la inmediata de cadena perpetua y accesorias correspondientes la pena de muerte impuesta a Ramón Rodríguez Fernández en causa sobre asesinato y atentado; fecha 3 del actual	406	Otra de Instrucción pública nombrando a D. Rafael Tarín y Juaneda Auxiliar numerario del quinto grupo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia; fecha 29 de Octubre último	454	Otro concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito militar al Intendente de División D. Federico Strauch y Pizarro; fecha 9 del actual	477
Real orden de Agricultura rehabilitando a favor de Doña Venancia Roldán la concesión de dos marismas situadas en ambas márgenes de los ríos Orrión (Santander), y que fué otorgada a su difunto esposo D. Pedro de Uriarte; fecha 28 de Octubre último	406 y 407	Otra trasladando, en virtud de concurso, a una Cátedra de Matemáticas del Instituto de Bilbao, a D. Pedro Angel Bozal y Obejero; fecha 2 del actual	454	Otro concediendo merced de Hábito de la Orden de Alcántara a D. Luis Cabanyes y de Vivanco; fecha 9 del actual	478
Otra confirmando las multas impuestas por el Gobernador de Barcelona a la Compañía de los ferrocarriles del Norte por retraso de trenes; fecha 7 de Mayo último	407	Otra disponiendo se anuncie de nuevo a oposición libre entre Doctores la plaza de Auxiliar, vacante en la Universidad de Zaragoza; fecha 2 del actual	454	Otro concediendo merced de Hábito de la Orden de Calatrava a D. José Antonio Cabanyes y de Vivanco; fecha 9 del actual	478
Idem 5.—Real decreto de Instrucción pública declarando jubilado a D. Francisco de Paula Rojas, Catedrático de la Facultad de Ciencias en la Universidad Central; fecha 4 del actual	413	Otra accediendo a la permuta solicitada por los Catedráticos numerarios de Geografía económico-industrial é Historia del Comercio, D. José Caparrós y Rodríguez de Berlanga y D. Luis Grund y Rodríguez; fecha 5 del actual	454	Otros disponiendo se adquieran por gestión directa los materiales que se expresan; fecha 9 del actual	478
Real orden de Hacienda disponiendo que antes del 31 de Diciembre próximo se cumplimente lo prevenido por circular de la Dirección de la Deuda de 16 de Diciembre último, por la que se reclamaron estados comprensivos de las ventas de los bienes de Propios desde 2 de Octubre de 1858 a 21 de Julio de 1876; fecha 28 de Octubre último	413	Idem 9.—Real decreto de Gracia y Justicia nombrando para la Canongía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Badajoz a D. Antonio Alemany y Perpiñá; fecha 7 del actual	465	Otro autorizando se verifique por gestión directa el servicio de lavado de ropas de la Factoría de Utensilios de Logroño; fecha 9 del actual	478
Otra declarando que la harina lacteada de fabricación nacional que se exporte al extranjero tiene derecho a la devolución del impuesto a razón de 4 pesetas por cada 100 kilogramos; fecha 31 de Octubre último	413 y 414	Otro nombrando para el cargo vacante de Ministro suplente del Tribunal Supremo metropolitano de las Ordenes Militares a D. Julio Urbina y Ceballos Escalera, Marqués de Cabriñana del Monte; fecha 7 del actual	465	Otro de Marina concediendo al Capitán de navío de primera clase, D. Antonio Moreno de Guerra Croquer, el pase a la situación de reserva; fecha 8 del actual	478
Otra de Gobernación dictando reglas para evitar la emigración clandestina; fecha 4 del actual	414	Otro trasladando a la plaza de Fiscal de la Audiencia provincial de Coruña a D. Marcial Polo y Bálgoña; fecha 7 del actual	465	Otro promoviendo al empleo de Capitán de navío de primera clase al Capitán de navío D. Julián García de la Vega y González; fecha 9 del actual	478

Gacetas	Págs.
lativo á la suspensión del Alcalde y Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Llosa de Ranes; fecha 19 de Octubre último.....	478 y 479
Otra, resolutoria de expediente relativo á la suspensión del Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Chella; fecha 18 de Octubre último..	479
Otra de Instrucción pública resolviendo que para fundar y sostener establecimientos de enseñanza es requisito indispensable la cualidad de español, y que para el ejercicio de la enseñanza en establecimientos no oficiales no se requiere título ni nacionalidad determinada; fecha 7 del actual.....	479 y 480
Otra disponiendo se anuncie á concurso una plaza de Profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Granada; fecha 2 del actual.....	480
Otra disponiendo se abra al público la Biblioteca del Consejo de Estado; fecha 7 del actual.....	480
Otra referente á la determinación de los títulos que han de acreditar los Profesores en los Colegios incorporados; fecha 8 del actual.....	480
Otra de Agricultura confirmando la multa impuesta por el Gobernador de Sevilla á la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante por retraso de un tren; fecha 7 de Mayo último.....	480
Idem 11.—Real decreto de Guerra promoviendo al empleo de General de División al de Brigada Don Manuel Manglano y Guajardo Fajardo; fecha 10 del actual.....	489
Otro promoviendo al empleo de General de División al General de Brigada D. Enrique Cortés y Bayona; fecha 10 del actual.....	490
Otro promoviendo al empleo de General de Brigada al Coronel de Estado Mayor D. Alejandro Iriarte y Menéndez; fecha 10 del actual.....	490
Otro nombrando Jefe de la segunda brigada de la división de Caballería al General de Brigada Don Salvador Arizón y Sánchez Jano; fecha 10 del actual.....	490
Otro nombrando Jefe de la tercera brigada de Caballería al General de Brigada D. Alfonso López Díaz; fecha 10 del actual.....	490
Otra de Hacienda, reproducido, autorizando al Delegado de Hacienda de Osuna para otorgar el contrato de arrendamiento de unos locales para instalar las oficinas de la Delegación; fecha 8 del actual.....	490
Otra de Gobernación disponiendo que el domingo 4 de Diciembre próximo se proceda á la elección parcial de un Senador por la provincia de Navarra; fecha 10 del actual.....	490
Real orden de Gracia y Justicia nombrando Registradores de la propiedad á los señores que se expresan; fecha 5 del actual.....	490 y 491
Otra de Agricultura confirmando la multa impuesta por el Gobernador de Lérida á la Compañía del ferrocarril del Norte por retraso de un tren; fecha 7 de Mayo último.....	491
Otra confirmando la multa impuesta por el Gobernador de Badajoz á la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante por idéntica causa; fecha 7 de Mayo último.....	491
Otra referente á la adjudicación del suministro de una draga, tres gánguiles y un elevador flotante de succión con destino al servicio del puerto de Huelva; fecha 3 del actual.....	491
Idem 12.—Real decreto de la Presidencia decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el Gobernador de Alicante y el Juez de Instrucción de Villena; fecha 11 del actual.....	497 y 498
Otra de Gracia y Justicia admitiendo la renuncia del cargo de Obispo de León á D. Francisco Gómez Salazar; fecha 10 del actual.....	498
Otra trasladando á la plaza de Teniente fiscal de la Audiencia provincial de Las Palmas á D. Juan Fadó y Lizaso; fecha 10 del actual.....	498
Otra trasladando á la plaza de Teniente fiscal de la Audiencia provincial de la Coruña á D. Antonio Uriarte Alarcón; fecha 10 del actual.....	498
Otra disponiendo se ejecuten por administración las obras necesarias en las dependencias de la Sección cuarta de la Audiencia é ingreso en el Palacio de Justicia; fecha 10 del actual.....	498
Otros conmutando la pena de muerte impuesta á María Dolores Molina Jiménez; conmutando la pena de muerte impuesta al reo Agustín Moreno Hernáiz; fecha 10 del actual.....	498
Otra de Guerra reorganizando las tropas del Ejército y servicios con ellas relacionados; fecha 2 del actual.....	498 al 502
Otra de Marina autorizando al Ministro del ramo para que presente á las Cortes el proyecto de ley de fuerzas navales para el año 1905; fecha 9 del actual.....	519
Otra de Instrucción pública jubilando á D. José María Rodríguez Carballo, Decano y Catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central; fecha 11 del actual.....	520
Otros de Agricultura nombrando Ingeniero Jefe de primera clase á D. Vicente Ruiz Martín; nombrando Ingeniero Jefe de segunda clase á Don Vicente Salinas y Arrivillaga; fecha 11 del actual.....	520
Real orden de Hacienda autorizando á los Administradores de Aduanas para que distribuyan entre los empleados periciales los diferentes trabajos de la oficina; fecha 7 del actual.....	520
Otra referente á las condiciones que han de reunir los locales en que se hallen instaladas las pequeñas fábricas de aguardientes compuestos y licores; fecha 11 del actual.....	520
Otra dispensando á los fabricantes de aguardientes compuestos y licores cuyos establecimientos no estén directamente intervenidos del aviso previo para proceder al embottellado de sus productos, consignando en las etiquetas si la graduación de los líquidos es inferior á 60º centesimales; fecha 11 del actual.....	520
Otra de Gobernación, resolutoria de expediente relativo á la suspensión en sus dobles cargos del Alcalde, Síndico é Interventor, y de dos	

Gacetas	Págs.
Concejales del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón; fecha 8 del actual.....	520 y 521
Otra, resolutoria de expediente relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Benamejí; fecha 11 del actual.....	521
Otra de Instrucción pública referente á la mancomunación de Ayuntamientos limítrofes para fines de instrucción de sus administrados; fecha 10 del actual.....	521 y 522
Otra disponiendo que á los Delegados Regios para la Instrucción primaria les corresponde la plenitud de facultades sobre las escuelas de primera enseñanza, así como también sobre las escuelas prácticas agregadas á las Normales; fecha 9 del actual.....	522
Otra de Agricultura autorizando á la Sociedad Bermúdez, Teijeiro y Compañía para ocupar terrenos de dominio público en la playa de Cariño (Ortigueira) para dedicarlos al cultivo; fecha 4 del actual.....	522
Idem 13.—Real decreto de la Presidencia declarando que ha lugar al recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia de la Coruña contra el Gobernador civil de la provincia de Lugo; fecha 11 del actual.....	529 y 530
Otra de Marina concediendo la gran Cruz del Mérito Naval al Capitán de navío de primera clase D. José Morgado y Pita da Veiga; fecha 10 del actual.....	530
Otra de Gobernación autorizando al Ministro de la Gobernación para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo pensiones á las viudas y huérfanos de Facultativos fallecidos á consecuencia de enfermedades epidémicas; fecha 27 de Octubre último.....	530
Otra de Hacienda autorizando á D. Juan B. Vidal, de Barcelona, para la elaboración de alcohol desnaturalizado; fecha 7 del actual.....	530
Real orden disponiendo que para satisfacer obligaciones procedentes de Ultramar se negocien por el Tesoro en subasta pública 5.000.000 de pesetas nominales en títulos de Deuda amortizable al 5 por 100; fecha 11 del actual.....	530 y 531
Otra de Gobernación confirmando la suspensión del Alcalde de Navalagamella, decretada por el Gobernador de Madrid en 6 de Octubre último; fecha 12 del actual.....	531
Otra (reproducida) confirmando la suspensión del Alcalde y Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Llosa de Ranes, decretada por el Gobernador de Valencia en 9 de Noviembre último; fecha 19 de Octubre último.....	531
Idem 14.—Otras de Hacienda resolutorias de expedientes relativos á la destilación de los alcoholes; fecha 9 del actual.....	537 y 538
Otra de Agricultura disponiendo se inserten en la GACETA DE MADRID la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Septiembre último; fecha 14 de Octubre último.....	538
Idem 15.—Real decreto de Gracia y Justicia promoviendo á la dignidad de Maestrescuela, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Tortosa, al Presbítero Licenciado D. Antonio Naranjo y Luque; fecha 14 del actual.....	545
Otra nombrando para la Capellanía Real de San Fernando, vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla, al Presbítero Doctor D. Angel Sánchez Susillo; fecha 14 del actual.....	545
Real orden fijando los requisitos que han de exigirse para tomar parte en las oposiciones para formar el Cuerpo de Aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal; fecha 11 del actual.....	546
Otra, aprobatoria del adjunto reglamento provisional por el que se ha de regir el personal de la Guardia penitenciaria; fecha 11 del actual.....	546
Otra de Guerra disponiendo cese en el despacho interino de los asuntos de la Subsecretaría de este Ministerio el General de División D. Enrique Cortés, por haber regresado á esta Corte el Subsecretario de dicho Centro D. Manuel de la Cerda y Gómez Pedroso; fecha 14 del actual.....	548
Otra de Gobernación alzando la suspensión del Ayuntamiento de Puertomingalvo, decretada por el Gobernador de Teruel en 20 de Septiembre último; fecha 12 del actual.....	548
Otra de Instrucción pública dando las gracias á D. José Gisbert por su donativo, con destino á la Calcografía Nacional, de una plancha grabada en cobre; fecha 14 del actual.....	548
Otra disponiendo que las plazas de auxiliares vacantes en las Escuelas de Veterinaria de León y Córdoba se agreguen á la de igual clase vacante en la de Madrid, verificándose las oposiciones en esta última capital; fecha 7 del actual.....	548
Otra de Agricultura prorrogando la autorización concedida á D. Bartolomé Suán para levantar un kiosco en la parte de la escollera del muelle de Palma (Balears); fecha 4 del actual.....	548 y 549
Idem 16.—Real decreto de Gracia y Justicia nombrando para la plaza de Fiscal de la Audiencia provincial de Vitoria á D. Enrique Castro Varela; fecha 14 del actual.....	557
Otra promoviendo, en el turno 3.º, á la plaza de Fiscal de la Audiencia provincial de Lugo á D. Ladislao Martínez Troncoso; fecha 14 del actual.....	557
Otra promoviendo, en el turno 1.º, á la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia provincial de Burgos á D. Mariano Pérez de Septien; fecha 14 del actual.....	557
Otra nombrando, en el turno 2.º, para la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Bilbao á D. Enrique Gotarredona y Marco; fecha 14 del actual.....	558
Otra promoviendo, en el turno 3.º, á la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Ciudad Real á D. Francisco del Águila Burgos; fecha 14 del actual.....	558
Otra nombrando Presidente de Sección de la Audiencia provincial de Toledo á D. José López Díaz; fecha 14 del actual.....	558
Otra de Gobernación disponiendo que el domingo 11 de Diciembre próximo se proceda á la elección parcial de un Diputado á Cortes en el distri-	

Gacetas	Págs.
to de Aranda de Duero (Burgos); fecha 15 del actual.....	558
Otro aprobatorio de un contrato de arriendo de los edificios que ocupan las fuerzas de la Guardia civil en las calles de Bravo Murillo y García de Paredes, en esta Corte; fecha 15 del actual....	558
Otro promoviendo al empleo de Inspector del Cuerpo de Telégrafos á D. Luis Lobet y Pérez Rioja; fecha 15 del actual.....	558
Otro promoviendo al empleo de Jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos á D. Ricardo Zagala y Jaques; fecha 15 del actual.....	558
Reales órdenes circulares de Guerra, aprobatorias de la expedición por duplicado de licencias y pases extraviados; fechas 11 y 12 del actual.....	558 y 559
Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados que se relacionan las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo; fecha 11 del actual.....	558
Otra de Marina anulando el nombramiento de segundo maquinista de la Armada de que estaba en posesión de D. José Masutier y Rodríguez; fecha 14 del actual.....	559
Otra de Hacienda declarando que el precio medio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido el de 36'58 por 100, correspondiendo una reducción del 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en la segunda quincena del mes actual; fecha 15 del actual.....	559
Otra de Gobernación disponiendo que los funcionarios del ramo de Sanidad exterior tienen la categoría administrativa que por sus sueldos les corresponde; fecha 14 del actual.....	559
Otras de Agricultura, confirmatorias de multas impuestas por los Gobernadores de Sevilla y Valladolid á la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante por retraso de trenes; fecha 18 de Mayo último.....	559 y 560
Idem 17.—Reales decretos de la Presidencia admitiendo la dimisión que del cargo de Gobernador han presentado los de las provincias de Castellón, Guipúzcoa y Salamanca; fecha 16 del actual....	565
Otros nombrando Gobernadores de la provincia de Castellón, á D. Luis Moyano; de la de Guipúzcoa, á D. Carlos García Alix; de la de Gerona, á D. Antonio Perea; de la de Salamanca, á D. Victoriano Guzmán, y de la de Valladolid, á D. Hipólito Casas; fecha 16 del actual.....	565 y 566
Otros de Guerra concediendo la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo al General de División D. Francisco Galvis, y merced de Hábito de la Orden de Calatrava á D. Cayetano Cabanyes y de Vivanco; fecha 16 del actual.....	566
Otra autorizando al Museo de Artillería para que adquiera por gestión directa el material que se expresa; fecha 16 del actual.....	566
Otros de Hacienda autorizando al Ministro para que presente á las Cortes varios proyectos de ley sobre concesión de créditos y suplementos de crédito; fecha 10 del actual.....	566 á 569
Otra de Gobernación concediendo el título de ciudad á la villa de Onteniente; fecha 15 del actual.	569
Real orden de Hacienda concediendo franquicia de derechos para los libros que se importen en España procedentes de Suecia, Dinamarca, Países Bajos y Estados Unidos; fecha 12 del actual.	569
Otra de Instrucción pública disponiendo que por fallecimiento de D. Abdón Sánchez, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, se den los ascensos de escala correspondientes; fecha 9 del actual.....	569
Otra disponiendo se den las gracias á D. Rafael María de Labra por su donativo de libros con destino á las Bibliotecas populares; fecha 14 del actual.....	569
Otra nombrando Catedrático de Latín del Instituto de Gijón á D. Gregorio del Castillo y del Barco; fecha 15 del actual.....	569
Otra de Agricultura adjudicando á D. José Valls y Guardia el suministro de una lancha motora para el servicio del puerto de Almería; fecha 11 del actual.....	569 y 570
Idem 18.—Real decreto de Hacienda disponiendo se publiquen como antecedente del Real decreto de 9 de Septiembre último las bases acordadas con la Diputación provincial de Navarra para la administración y recaudación de la renta del alcohol; fecha 17 del actual.....	581
Real orden disponiendo que no se pongan dificultades á la elaboración de vinos tiernos y arrojes con destino al abocamiento de los vinos; fecha 12 del actual.....	581 y 582
Otra habilitando la Aduana de Soller para el despacho, en régimen de importación, de abonos naturales y artificiales, maquinaria agrícola, forrajes y salvados y ganados; fecha 12 del actual.....	582
Otra resolutoria de un expediente instruido sobre admisión de declaraciones juradas de aparatos destilatorios á los fabricantes que hasta ahora no las hubiesen presentado; fecha 12 del actual.	582
Reales órdenes de Gobernación declarando Corporación oficial el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla y el Colegio de Veterinarios de Tarragona; fecha 15 del actual.....	582 y 583
Otras declarando de utilidad pública las aguas minero-medicinales que se expresan, y fijando la duración de la temporada oficial para el uso de las aguas en el balneario de Caldas de Montbuy; fecha 15 del actual.....	583
Otra de Instrucción pública trasladando á D. Juan Fernández Amador de los Ríos á la Cátedra de Geografía general de Europa y de España, Historia de España é Historia Universal del Instituto de Avila; fecha 11 del actual.....	583
Otras disponiendo se anuncien á traslación una Cátedra de Matemáticas del Instituto del Cardenal Cisneros, de esta Corte, y otra de la misma asignatura en el de San Sebastián; fecha 15 del actual.....	584
Otra declarando desierto el concurso de traslación para proveer las Cátedras de Cálculo integral y de variaciones, Mecánica racional, etcé-	

Gacetas	Págs.	Gacetas	Págs.	Gacetas	Págs.
Idem 19.—Reales decretos de Gobernación autorizando la adquisición, sin las formalidades de subasta, del material telegráfico que se expresa; fecha 14 del actual.....	589	Otra resolviendo se provean por concurso libre las plazas de Profesor de Dibujo vacantes en los Institutos de Castellón, Mahón, Reus y Figueras; fecha 19 del actual.....	634	Idem 28.—Real decreto de Gracia y Justicia autorizando al Ministro de Gracia y Justicia para que presente á las Cortes el adjunto proyecto de ley de 10 de Julio de 1894 sobre represión de los atentados para los que se utilizan sustancias ó aparatos explosivos; fecha 23 del actual.....	693
Otro concediendo nacionalidad española á D. José P. Benanoch, súbdito marroquí; fecha 17 del actual.....	589	Otra de Agricultura nombrando Ingeniero Jefe de segunda clase del Cuerpo de Minas á D. Jesús Martín Buitrago; fecha 18 del actual.....	590	Otro nombrando al Presbítero Doctor D. Estanislao de Miguel y Andrés para la Dignidad de Arcediano, vacante en la Santa Iglesia Prioral de Ciudad Real; fecha 26 del actual.....	693
Otro de Agricultura nombrando Ingeniero Jefe de segunda clase del Cuerpo de Minas á D. Jesús Martín Buitrago; fecha 18 del actual.....	590	Otro, aprobatorio del presupuesto para adquisición de máquinas de ensayo con destino al Laboratorio Central de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; fecha 18 del actual.....	590	Otro de Gobernación modificando el procedimiento de presentación de pliegos en las subastas provinciales y municipales que hayan de hacerse conforme á la instrucción de estos servicios, actualmente en vigor, fecha 26 de Abril de 1900, y determinando los casos en que los plazos han de contarse á partir del anuncio en el Boletín oficial ó en la GACETA DE MADRID; fecha 24 del actual.....	694
Otro desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Constancio Vildósola contra providencia del Gobernador de Vizcaya declarando la necesidad de la ocupación de unos solares en término de Santurce Antiguo; fecha 18 del actual.....	590	Reales órdenes de Instrucción pública distribuyendo, en la forma que se expresa, el crédito de 5.000 pesetas consignando en el presupuesto vigente para premiar á los Catedráticos oficiales que presenten colecciones de Historia Natural del territorio español; fecha 14 del actual.....	590	Idem 29.—Otro de Gracia y Justicia conmutando á Manuel Vigil Montoto la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, por la de destierro; indultando á Francisco Cayo Benito Ovejero de la mitad de la pena de ocho años y un día de prisión mayor; conmutando la pena de muerte, impuesta á Mamed Casanova, por la inmediata de cadena perpetua; indultando á Francisco Eladio Cobo y Lara y otros del resto de la pena de trece años de cadena temporal; indultando á Manuel Gaitero Ordóñez del resto de las penas de un año y nueve meses de presidio correccional; indultando á Antonio Expósito Pérez del resto de la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional; indultando á José Uruñea Morilla del resto de la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional; indultando á Avelino Canal Rubiera y otro del resto de la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional; conmutando á Tomás Lafuente la pena de seis años, ocho meses y un día de prisión mayor por la de cuatro meses y un día de arresto mayor; fecha 28 del actual.....	701 y 702
Otra dando las gracias á D. Rodrigo Amador de los Ríos por el donativo que ha hecho al Museo Arqueológico Nacional de unos fragmentos arquitectónicos; fecha 12 del actual.....	590	Otra de Instrucción pública admitiendo la renuncia que del cargo de Presidente del Tribunal de oposiciones á la Cátedra de Mecánica y Construcción general de la Escuela especial de Artes é Industrias de Santiago ha presentado D. Daniel de Cortázar y nombrando para dicho cargo á D. Adolfo Fernández Casanova; fecha 21 del actual.....	642	Otro de Hacienda autorizando al Ministro de Hacienda para presentar á las Cortes el adjunto proyecto de ley sobre rebaja temporal de los derechos del trigo y de la harina de trigo; fecha 28 del actual.....	702
Otra disponiendo se anuncie nuevo concurso, entre los Profesores oficiales de todos los establecimientos docentes que dependan de este Ministerio, á dos subvenciones para ampliación de estudios en el extranjero; fecha 11 del actual.....	590	Otra disponiendo se anuncie á oposición libre, entre Doctores, la Cátedra de Patología Médica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central; fecha 15 del actual.....	590	Reales órdenes de Guerra disponiendo se devuelvan á los interesados que se expresan las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo; fecha 25 del actual.....	702
Otra disponiendo se anuncie á oposición libre, entre Doctores, la Cátedra de Patología Médica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central; fecha 15 del actual.....	590	Otra de Instrucción pública dejando sin efecto la de 8 de Agosto último, referente á la oferta de la Sociedad constructora de pianos Ortiz Cosío, de Barcelona, de donar un piano en los concursos organizados por el Conservatorio de Música y Declamación, y dictando en el asunto las disposiciones que se expresan; fecha 18 del actual.....	602	Otra de Instrucción pública disponiendo se provean por concurso las plazas ó Cátedras de Gimnasia vacantes en los Institutos de Ciudad Real y Mahón; fecha 25 del actual.....	702
Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la plaza de Profesor numerario de la sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Valencia; fecha 18 del actual.....	602	Otra trasladando á una Cátedra de Matemáticas del Instituto de Badajoz á D. Enrique Rodríguez Durán; fecha 15 del actual.....	602	Idem 30.—Real decreto de Gracia y Justicia promoviendo á la Dignidad de Arcipreste, vacante en la Catedral de Segovia, al Presbítero Licenciado D. José Cardeñoso; fecha 28 del actual.....	709
Otra trasladando á una Cátedra de Matemáticas del Instituto de Badajoz á D. Enrique Rodríguez Durán; fecha 15 del actual.....	602	Otra trasladando á la Cátedra de Historia Natural y Fisiología é Higiene del Instituto de Oviedo á D. José Fernández de la Peña; fecha 15 del actual.....	602	Otros de Guerra referentes á personal; fecha 29 del actual.....	709 á 713
Otra de Agricultura condonando la multa impuesta por el Gobernador de Sevilla á la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante por retraso de un tren; fecha 18 de Mayo último.....	602 y 603	Otra de Agricultura condonando la multa impuesta por el Gobernador de Sevilla á la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante por retraso de un tren; fecha 18 de Mayo último.....	602 y 603	Otro de Gobernación (reproducido) sobre el modo de elegir los Vocales que han de componer el Instituto de Reformas sociales; fecha 24 del actual.....	713
Idem 21.—Real decreto de la Presidencia (reproducido) nombrando Gobernador de Gerona á D. Juan Antonio Perea; fecha 16 del actual.....	609	Otra de Instrucción pública dictando instrucciones para reorganizar las tropas del Ejército; fecha 17 del actual.....	609 á 614	Otros concediendo nacionalidad española á los súbditos marroquíes Doña María de los Dolores Reiningger, D. Ruben Elmaleh y D. Shalom V. Hasserfaty; fecha 29 del actual.....	713 y 714
Real orden circular dictando instrucciones para reorganizar las tropas del Ejército; fecha 17 del actual.....	609 á 614	Otra de Agricultura referente al empleo de explosivos en las minas que contengan grisú; fecha 12 del actual.....	616	Real orden de Guerra disponiendo que, por haber regresado á esta Corte el Ministro del ramo, cese en el despacho de los asuntos del Ministerio el General de División D. Manuel de la Cerda y Gómez Pedroso; fecha 29 del actual.....	714
Otra de Agricultura referente al empleo de explosivos en las minas que contengan grisú; fecha 12 del actual.....	616	Idem 22.—Otra de Gracia y Justicia dictando instrucciones respecto á la documentación estadística en las prisiones; fecha 19 del actual.....	621	Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo á los Fiscales sobre calificación del delito de hurto de alambre de las líneas telefónicas; fecha 29 del actual.....	716
Otra de Instrucción pública dictando instrucciones respecto á la documentación estadística en las prisiones; fecha 19 del actual.....	621	Otra de Instrucción pública nombrando Catedrático de la Universidad de Zaragoza á D. Inocencio Jiménez; fecha 11 del actual.....	621		
Otra disponiendo se anuncie á oposición, entre Doctores, una plaza de Auxiliar de la sección de Ciencias de la Universidad de Valladolid; fecha 14 del actual.....	621	Otra de Hacienda disponiendo se reclame la cooperación de los Ayuntamientos para reprimir la circulación ilegal de los alcoholes, aguardientes y licores; fecha 23 del actual.....	670		
Idem 23.—Real decreto de Gobernación promoviendo á Jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos á Don Ignacio Murcia y Martínez; fecha 22 del actual.....	633	Otra de Instrucción pública dando las gracias á Salvador Calderón por su donativo á la Universidad Central de una colección de publicaciones sobre Geología, Mineralogía y Agricultura, del Gobierno de los Estados Unidos del Norte de América; fecha 15 del actual.....	670		
Real orden de Gracia y Justicia disponiendo cese el estado de suspensión establecido por el art. 5.º del Real decreto de 22 de Diciembre de 1902, respecto á la sustanciación de los expedientes instruidos para el ingreso en la carrera judicial; fecha 21 del actual.....	633	Otra de Agricultura confirmando la multa impuesta por el Gobernador civil de la provincia de Badajoz á la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante por retraso de un tren; fecha 18 de Mayo último.....	670 y 671		
Otra de Hacienda disponiendo que el convenio que se verifique entre los puertos de Canarias podrá sólo hacerse en buques de bandera nacional; fecha 12 del actual.....	634	Idem 27.—Otra de Hacienda aprobando la cubierta de cinc que para los contadores de alcohol sistema Siemens han presentado los Directores en España de la casa Siemens; fecha 19 del actual.....	681		
Otra de Gobernación, aclaratoria á la de 3 de Agosto último, referente á la constitución de las Juntas locales y provinciales de Reformas sociales; fecha 22 del actual.....	634	Otra disponiendo se admitan en principio, y para aparatos destilarios que produzcan menos de 200 litros por hora, los contadores del sistema Siemens que construye el Sr. Martorell; fecha 19 del actual.....	681 y 682		
Otra de Instrucción pública disponiendo que al Catedrático D. José Banque y Falin se le considere como numerario en propiedad en el desempeño de la Cátedra de Lengua griega en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Salamanca; fecha 15 del actual.....	634	Otra de Instrucción pública admitiendo la dimisión que del cargo de Presidente del Tribunal de oposiciones á las Cátedras de Lengua inglesa de las Escuelas Superiores de Valladolid y Valencia ha presentado D. Daniel de Cortázar, y nombrando para el referido cargo á D. Daniel López y López; fecha 22 del actual.....	682		
Otra nombrando Profesor de Dibujo del Instituto de Guadalajara á D. Jenaro Leal y Conde; fecha 18 del actual.....	634	Otra disponiendo se den las gracias á D. Rodolfo del Castillo por el donativo que ha hecho al Museo Arqueológico Nacional de una artística colección de tarros de botica; fecha 17 del actual.....	682		
Otra disponiendo que los Tribunales de reválida en las Escuelas Normales se constituyan con tres Jueces, y que los Secretarios de dichas Escuelas sólo tienen derecho al percibo de una peseta por cada certificación que expidieren; fecha 17 del actual.....	634				

ANUNCIOS

IMPRESA DE LA «GACETA DE MADRID».—Calle de Pontejos, 8.—Teléfono 75.—En este establecimiento se hacen con esmero, prontitud y economía, cuantos trabajos tipográficos se le encomienden por las oficinas ó por los particulares.

También se encuentran á la venta los impresos que se exigen por la vigente ley de alcoholes.

LA MARGARITA EN LOECHES.—COMO PURGANTE, depurativa, antiséptica y curativa, no tiene rival el Agua de Loeches.—Establecimiento de baños de la misma Agua en Loeches.—Depósito: Jardines, 15. Madrid. Z-14

SANTOS DEL DÍA

San Andrés, apóstol y San Cástulo, mártir.

ESPECTACULOS

REAL.—A las 8.—(4.ª de abono. Turno 2.º)—Fausto.
 ESPAÑOL.—A las 8 y 1½.—La niña—El chiquillo.
 PRINCESA.—A las 8 y 1½.—Cenizas exactas.—El cate-drático.
 LARA.—A las 8 y 1½.—(Moda).—Dulces memorias.—El contrabando.—El amor que pasa (sección doble).
 ZARZUELA.—A las 7.—Carmela.—La tragedia de Pierrot.—El núsar de la guardia.—La casita blanca.
 APOLO.—A las 7 y 1½.—La reina mora.—La puñalada. Los pícaros celos.—El pobre Valbuena.
 ESLAVA.—A las 7.—El famoso Colirón.—Historia eterna, por Rafael Arcos.—El famoso Colirón.—Enseñanza libre.—Venus-Salón.
 COMICO.—A las 7.—El delirio dominical.—El teje maneje.—La traca.—¡M'hacéis de reir, don Gonzalo!.
 MODERNO.—A las 8 y 1½.—Nuestra señora.—La borra-cha.—Los zapatos de charol.—La polka de los pájaros.

Imprenta de la GACETA DE MADRID
 Pontejos, 8.—Teléfono 75.